



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

ACUERDO AC-PLENO-7/2020

Nombramiento de personal administrativo
del Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa.

Acuerdo del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa que establece el nombramiento de personal administrativo del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

CONSIDERANDO

I. Que el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa es el órgano jurisdiccional dotado de plena autonomía para dictar sus fallos, encargado de dirimir las controversias que se susciten entre los particulares y la administración pública, estatal y municipal; imponer las sanciones a las y los servidores públicos estatales y municipales por responsabilidad administrativa grave, y a los particulares que incurran en actos vinculados con faltas administrativas graves; así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública estatal o municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, de conformidad con el artículo 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

II. Que el artículo 9, fracción VI, de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional establece que el Pleno es el órgano del Tribunal que tiene facultad para aprobar los nombramientos de las y los servidores públicos jurisdiccionales y administrativos del Tribunal.

III. Que de conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica de este Órgano, el Tribunal contará con el personal profesional, administrativo y técnico necesario para el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo que establezca su presupuesto.

IV. Que dentro del organigrama aprobado por el Pleno mediante el acuerdo número AC-PLENO-1/2019, modificado por el Pleno en la Segunda y Quinta Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo de sesiones, se contempla un Departamento de Sistemas y personal de seguridad adscrito a la Oficialía de Partes.

V. Que la magistrada Mayra Aida Arróniz Avila, propone a Moisés Isidro Rodríguez Ramírez para ocupar el cargo de jefe del Departamento de Sistemas, ya que tiene los conocimientos requeridos para ocupar dicho puesto. Se propone que su nombramiento surta efectos a partir del diecisiete de febrero del presente año.

VI. Asimismo, propone a José Adrián Hermosillo Bezunarte como personal de seguridad adscrito a la Oficialía de Partes, a partir de la fecha indicada en el considerando anterior.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 9, fracciones VI y XXV y 14, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se nombra a Moisés Isidro Rodríguez Ramírez como jefe del Departamento de Sistemas, adscrito a la Coordinación Administrativa, con efecto a partir del diecisiete de febrero de dos mil veinte.

SEGUNDO. Se nombra a José Adrián Hermosillo Bezurnatea como personal de seguridad adscrito a la Oficialía de Partes de este Tribunal, con efecto a partir del diecisiete de febrero de dos mil veinte.

TERCERO. Notifíquese el presente a las personas referidas en los numerales que anteceden.

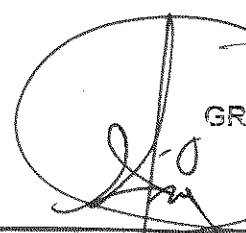
CUARTO. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo

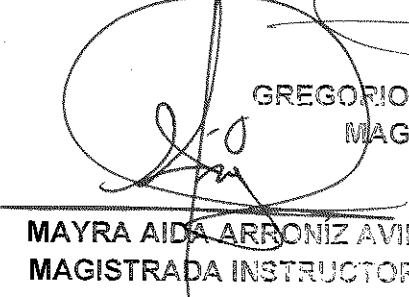
QUINTO. Expídase los nombramientos correspondientes.

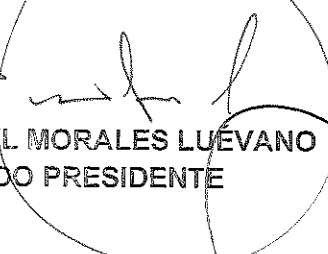
SEXTO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa por **UNANIMIDAD** de votos del magistrado presidente Gregorio Daniel Morales Luévano, de la magistrada Mayra Aída Arroniz Ávila y del magistrado Alejandro Tavares Calderón; en la Séptima Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario de fecha seis de febrero de dos mil veinte, ante la primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con fundamento en los artículos 7 fracción II, 9 fracciones XXV y XXVI, 11 fracciones VI y VII, así como 21 fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. DOY FE.


GREGORIO DANIEL MORALES LUEVANO
MAGISTRADO PRESIDENTE


MAYRA AIDA ARRONIZ AVILA
MAGISTRADA INSTRUCTORA


ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO INSTRUCTOR


SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
ADSCRITA A LA PONENCIA CORRESPONDIENTE
AL MAGISTRADO PRESIDENTE


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACUERDO AC-PLENO-7/2020 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA PERSONAL ADMINISTRATIVO.

CONSTANCIA. - El 7 de febrero de dos mil veinte, se fijó y publicó en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. DOY FE. Sofía Adriana Hernández Holguín, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia que corresponde a la ponencia del magistrado presidente.

